



Unidad de Planeación
Minero Energética

F-DO-03 V3 15/07/2024

Página 1 de 3



Radicado No.: 20251530153331

Fecha: 15-10-2025

ADENDA No. 6
CONVOCATORIA PÚBLICA UPME 04-2024
SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO,
ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y
MANTENIMIENTO DE COMPENSADORES SÍNCRONOS Y SISTEMAS
ASOCIADOS EN LAS SUBESTACIONES EL BANCO - GUATAPURÍ Y LA JAGUA

Se advierte a los Proponentes y Oferentes que las modificaciones introducidas sólo afectan los aspectos que se consignan en la presente Adenda; por lo tanto, las materias, capítulos, requisitos, anexos y documentos que no se mencionan expresamente, quedan iguales a la forma en que fueron plasmados en cada uno de los Documentos de Selección, incluyendo sus anexos.

Las modificaciones contenidas en este documento tienen su fundamento jurídico en el numeral 3.6 "Adendas a los DSI por parte de la UPME de las condiciones generales de los Documentos de Selección del Inversionista de la mencionada Convocatoria. En consecuencia, se hacen las siguientes modificaciones:

DOCUMENTOS DE SELECCIÓN DEL INVERSIONISTA – DSI

- 1. Modificar las fechas del Cronograma del numeral 4 de los Documentos de Selección del Inversionista – DSI, el cual quedará de la siguiente manera:**

CRONOGRAMA CONVOCATORIA UPME 04 – 2024	
Cronograma de selección del Interventor	Fecha
Cronograma Inversionista	
Fecha límite para respuesta a las consultas y observaciones sobre el Condiciones generales, Anexo 1, Anexo 2, Anexo 5, Anexo 6 y Anexo 7	11/11/2025
Solicitud de usuario y contraseña de acceso a la Plataforma Tecnológica hasta 13:00, en el proceso de selección del Inversionista	20/01/2026
Presentación de Propuestas Sobre No. 1 y Sobre No. 2 en el proceso de selección del Inversionista desde las 07:00 hasta las 13:00	21/01/2026
Presentación Valor Máximo de Adjudicación por parte de la CREG desde las 13:01	21/01/2026

F-DE-013 V.3

15/07/2024

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera **"Copia No Controlada"**. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.



Unidad de Planeación
Minero Energética

F-DO-03 V3 15/07/2024

Página 2 de 3



Radicado No.: 20251530153331

Fecha: 15-10-2025

Inicio de Audiencia Pública a partir de las 14:00 con transmisión en el canal oficial de Youtube de la UPME	21/01/2026
Solicitud a los Proponentes para que corrijan fallas subsanables, si hay lugar a ello, en el proceso de selección del Inversionista.	27/01/2026
Plazo límite para corregir fallas subsanables, si hay lugar a ello, en el proceso de selección del Inversionista	29/01/2026
Solicitud a los Proponentes para que corrijan fallas subsanables, si hay lugar a ello, en el proceso de selección del Inversionista por segunda vez.	23/01/2026
Plazo límite para corregir fallas subsanables, si hay lugar a ello, en el proceso de selección del Inversionista por segunda vez	02/02/2026
Aviso de continuación de audiencia de adjudicación	03/02/2026
Fecha límite para apertura del Sobre No. 2 en el proceso de selección del Inversionista en caso de fallas subsanables	4/02/2026
Fecha límite para envío a la CREG los resultados de la Convocatoria Pública UPME	5/02/2026
Obligaciones del Adjudicatario previos a la fecha del cierre de la Convocatoria Pública, de conformidad con el numeral 8.2 de los DSI	18/02/2026
Expedición y envío a la CREG del concepto UPME sobre el cumplimiento de los requisitos exigidos para la aprobación del IAE	23/02/2026
Firma del Contrato de Interventoría	08/04/2026

Atentamente,

Manuel Peña Suarez
Director General Encargado
Dirección General

F-DE-013 V.3

15/07/2024

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera **"Copia No Controlada"**. La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento - SIGUEME.



Unidad de Planeación Minero Energética



F-DO-03 V3 15/07/2024

Página 3 de 3



Radicado No.: **20251530153331**

Fecha: 15-10-2025

Elaboró: KAROL ENRIQUE CIFUENTES THORRENS

Revisó: CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ GUZMAN, Manuel Peña Suarez

Aprobó: Manuel Peña Suarez